Defensa del hernandismo

Vicente Ramos

El 28 de marzo de 1942, tras el fallecimiento, en Alicante, de Miguel Hernández Gilabert, nació el hernandismo tanto en su dimensión emotiva como en la doctrinal.

La corriente, que tuvo que discurrir entre riberas antagónicas, erizadas, unas, de filias, y, otras, de fobias, determinó la heterogeneidad de su caudal, en el que mezcláronse lealtades y purezas con intereses personales y bastardos. Las voces fieles surgieron del gradual y cada vez más profundo acercamiento a la obra hernandiana; las espurias procedieron de la soberbia, de la irracionalidad política y del apasionamiento sectario. Aquéllas amanecieron con el sólo fin de mostrar con la máxima nitidez la obra poética y sus intrínsecos valores; éstas irrumpieron con el intento de arrebatar tales virtudes y engalanar con ellas banderas partidistas. La antítesis, si escasamente perceptible durante las tres primeras décadas, se alzó, a partir de la última, tan ostensible como falaz y hasta injuriosa.

Este trabajo, circunscrito al ámbito alicantino, sólo pretende vindicar el hernandismo puro, vale decir, el amor a la obra hernandiana por sí misma. Y, pues, la defensa se ha de hacer documentalmente, pido disculpas por el inevitable carácter autobiográfico que ha de tener [1].

Conocí personalmente a Miguel Hernández el 21 de agosto de 1937 en el Ateneo de Alicante. Fui presentado a él por Manuel Molina Rodríguez [2].

Sobre la presencia de Hernández y su actuación en el Ateneo, el lector

---

[1] El libro de Juan Guerrero Zamora *Proceso a Miguel Hernández. El sumario 21.001* (Madrid, Ed. Dossat, 1990) disipa definitivamente errores, fantasmas y sectarismos políticos que venían deformando las biografías del poeta, especialmente, en sus últimos años de vida.

[2] El poeta Manuel Molina Rodríguez, nacido en Orihuela el 17 de octubre de 1917, falleció en Alicante el 29 de diciembre de 1990.

encontrará cumplida información en el libro *Miguel Hernández, en Alicante*, que Molina y yo escribimos y publicamos en 1976.

Desde el verano de 1939 y a lo largo de muchos años, Molina y yo emprendimos ilusionadamente una serie de publicaciones literarias, que se inició con «Intimidad Poética» (1943) y culminó, en 1976, con el volumen citado. En julio de 1951 pudimos sacar a luz *Seis poemas inéditos y nueve más*, de Miguel Hernández, en forma de carpeta, formato de 33x23 centímetros, portada de Miguel Abad Miró y 48 páginas ilustradas por Ricardo Fuente. Éste fue el primer libro del gran poeta que se editó en España tras la conflagración de 1936-1939.

No hace muchos meses, en Alicante, Francisco Moreno Sáez, al parecer, uno de los adictos al hernandismo sectario, ha insinuado que la publicación de dicha obra, hito del más acendrado hernandismo, se debió a que «Vicente Ramos era persona que había manifestado públicamente en numerosas ocasiones su adicción al régimen»[3].

La malévola sugerencia únicamente muestra que Moreno Sáez desconoce las páginas de *Miguel Hernández, en Alicante* o, lo que sería peor, finge ignorarlas, lo que implica sectarismo. En las páginas 99 a 101 de dicho libro, se demuestra fehacientemente que la venia oficial, dada en Madrid, para la edición de *Seis poemas inéditos y nueve más* se consiguió, no por la supuesta «adicción» de quien esto escribe, sino por la influencia de Ramón de Garciasol, destacado poeta e intelectual antifranquista, hernandiano puro y gran amigo mío.

Nuestro esfuerzo difusor de la obra hernandiana en aquellos tiempos adversos es patente en revistas impresas y orales, así como en lugares y tribunas en que nos ofrecieron ocasión para ello, amén, claro está, en nuestros propios libros[4].

A partir de 1943, mi amistad con Josefina Manresa Marhuenda, viuda del poeta, fue creciendo y, a la par, mereciendo su confianza, de cuya realidad presento algunas pruebas.

Es sabido que la tercera edición de *El rayo que no cesa*, con prólogo de José María de Cossío, la publicó Espasa-Calpe, —Colección Austral— en Buenos Aires en 1949.

Meses más tarde, la Editorial Aguilar comenzó las gestiones para sacar en México la *Obra escogida*, aparecida en 1952 con prólogo de Arturo del Hoyo. Inmediatamente, Josefina Manresa me regaló un ejemplar con esta dedicatoria: «A Vicente Ramos, por la buena amistad».

Estas palabras gratificaban, no sólo la cordialidad mutua, sino también, y en aquel preciso momento, mi arbitraje, por ella pedido, en las negociaciones que felizmente se resolvieron en aquella edición. A este efecto, me entrevisté en varias ocasiones con Ricardo Fuente, empleado a la sazón en dicha Editorial y delegado de la misma en este asunto.

---

[3] En «Canelobre». N.º 14-15. Alicante, invierno-primavera, 1989, p. 14.

[4] Véase también, en relación a Orihuela, Antonio García-Molina Martínez, *Recuerdos de Orihuela al poeta Miguel Hernández*. «Idealidad». Alicante, septiembre-octubre y noviembre-diciembre, 1976.

Nos hallábamos en los trámites, cuando Fuente, desde Alcoy —donde pasaba unos días con Miguel Abad Miró—, me escribe con fecha 29 de agosto de 1950:

«Querido Vicente: Recibí carta de Aguilar y te envío copia para que hagas el favor de transmitírsela a Josefina. Como verás, han aceptado todas las condiciones que en principio se proponían, es decir: 5.000 pesetas fuera del %, autorización para hacer obras selectas y la edición de las O. Completas en México en las mimas condiciones.

Por otra parte, Aguilar ha recibido carta de Aleixandre, de la que, de forma confusa, parece desprenderse que las Obras Completas ya las han contratado en América. ¿Sabe esto Josefina? Sería conveniente que, si fuese posible, te enteraras. Mi opinión es que todo lo que se haga cerca de ella es perder el tiempo, pues, por lo visto, el que hace y deshace es Aleixandre.

Yo llegaré el 7 u 8 a Alicante, y nos veremos. Si, para entonces, hay alguna respuesta, mejor que mejor.

Entre tanto, un abrazo fuerte, Ricardo».

Estas eran las proposiciones de Ed. Aguilar en carta a Fuente del 26 de aquel mes de agosto:

«O un contrato para Obras Completas con opción para publicar aquí las escogidas y, en México, las completas, ambas con carácter de exclusiva, y, desde luego, con posibilidad para la viuda de autorizar otras ediciones, que, por su aspecto, no puedan crear competencia a la nuestra y que no tengan una extensión superior a la quinta parte de la totalidad de los originales publicados por nosotros.

O bien un contrato para las Escogidas con carácter de exclusiva, edición que sería publicada en España, y que contendría todo aquello que la Censura no rechazara.

En el primer caso, quedaría en pie nuestra oferta, incluidas las 5.000 pts. extra, al firmar el contrato y recibir los originales, sin que estas 5.000 pts. tuvieran que descontarse de las futuras liquidaciones.

Tanto la edición de Madrid como la de México se harían en las mismas condiciones económicas y se liquidarían por separado. En el segundo caso, mantendríamos la oferta del 10%, pero sin ese pago suplementario de 5.000 pts.».

A todo lo anterior, Miguel Abad Miró agrega para mí: «Como ves, en esta carta está todo claro, excepto el asunto de la edición de O. Completas en México. Convendría pedir aclaración de si el contrato de México implica otras 5.000 pts. en mano al firmar.

En este caso, se podría pedir p. e. 8.000 por el contrato de México, teniendo en cuenta que allí se editarán *completas*, y, aquí, *escogidas*.

Ante todo: aclarar lo de Aleixandre y ver si ha firmado ya con Losada y en qué condiciones».

A mediados de aquel 1950 nos preocupó otro problema: el de facilitar los medios educativos más convenientes a Manuel Miguel, el hijo del poeta.

De acuerdo con su madre, nos dirigimos a varios amigos de distintas ciudades al objeto de encontrar el mejor colegio y, al mismo tiempo, recabar la ayuda

económica para mantenerlo. La solución la encontró Jacinto López Gorgé, poeta alicantino, residente por entonces en Melilla, al ponerse en contacto con Francisco Ribes Momblanc, natural de Muro de Alcoy (Alicante), que, además de novelista, editó, en 1952, la famosa *Antología Consultada de la Joven Poesía Española*, casado con Josefina Escolano (*María de Gracia Ifach*). El matrimonio vivía en Valencia con su hija Margarita.

«La solución que se intentaba para educar al hijo de Miguel —escribe Ribes a Molina— me pareció tan inconveniente que, sin derecho para ello, intervine: ya sabe usted las razones. Pero un mínimo de dignidad y de sentido práctico me exigía que, al mismo tiempo de rechazarla, ofreciera otra. Y ofrecí —y mantengo— la de traer el niño a mi casa.

Sobre este extremo sí debo puntualizar, y le agradeceré que se haga usted portavoz de mis palabras cerca de su madre y de cuantos, por amigos y allegados, tengan derecho a conocer bien el asunto.

Como ustedes han visto bien, la educación del hijo de Miguel es una obligación de cuantos estimamos a su padre y lamentamos su prematura y desgraciada muerte. Pero ese *todos* es tan vago cuando se le quiere concretar que, sin duda, pasaría demasiado tiempo antes de lograrlo. Para que no pase *demasiado*, traigo al niño a mi casa. Pero eso no hace sino permitir una mayor holgura de tiempo para reunir a cuantos —estoy seguro— querrán asistir directamente a la noble tarea de suplir una ausencia que pudo ser evitada. Y que quizá no lo fue por dispersión de amigos, de voluntades, de esfuerzos.

Que no suceda ahora lo mismo. No abandonen ustedes, los poetas alicantinos, la iniciativa de lograr, por medio de uno o de muchos unidos, que ese niño tenga la seguridad de una educación como la hubiera querido su padre. Mientras, y por este curso, Josefina, mi hija y yo nos honraremos teniéndole con nosotros y buscaremos el modo mejor de prepararle para ingreso en el Instituto y de hacerle sentirse como en casa propia.

Pero no tengan ustedes como definitivo este estado. Porque no debe ser y porque quizá algún día no me lo pudiera permitir. Haga usted saber esto a su madre, a quien espero conocer pronto, y déle las gracias por haber tenido confianza en nosotros».

Y Josefina Escolano añadía: «... hasta que se acuerde y formalice, entre los poetas que puedan hacerlo, el modo de que ese niño se eduque en un colegio hasta hacerse un hombre, podemos llevarlo a la Alianza Francesa, que creemos es el mejor colegio de Valencia (...). Mientras, se pueden hacer las gestiones necesarias para lo que debe ser definitivo. Yo escribí a Carmen Conde y a Pepe Hierro sobre el particular a fin de que ellos indaguen por su parte en favor de este niño y en memoria de su padre. Si nosotros fuésemos ricos, no habría más que hablar (...). La medida tomada por Paco es para que no se ande todo en palabreo, como ocurrió cuando Miguel estaba enfermo y en la cárcel...»[5].

---

[5] Textos, en V. Ramos-M. Molina: *Miguel Hernández, en Alicante*. Alicante. Col. Ifach, 1976, pp. 115-117.

Realizados todos los preparativos, Josefina Manresa, su hijo, y Molina y yo con nuestras respectivas esposas fuimos a Valencia. Y, poco después, el 24 de octubre, me dice Josefina Escolano: «Miguel está muy bien y contento. Tiene ya todos sus libros, y parece se entera. Paco le dirige sus deberes en casa. Le hemos puesto una pizarra en su cuarto. Es voluntarioso, a pesar de su rebeldía natural.

Somos severos con él, pero siempre cariñosos para que comprenda el verdadero sentido de nuestras reprimendas y enseñanzas. Es muy inteligente, pero el carácter tan fuerte que tiene le contiene aprender y enmendarse con la rapidez que quisiéramos. Creo que resultará bien su estancia aquí, lejos de su madre, que, como todas las madres viudas y de hijo único, le hace más mal que bien con consentirle tanto. Hago que el niño escriba a Josefina todas las semanas para que sepa de él con frecuencia. Me dio pena, la pobre, porque demostró tener poco espíritu. Y, por eso, es más de elogiar su rasgo de separarse del hijo.

Ojalá su sacrificio dé el resultado que todos deseamos. Creemos que sí».

La viuda del poeta agradeció la mediación eficacísima de Jacinto López Gorgé, según me informó éste desde Melilla el 19 de dicho mes de octubre: «Recibí la carta de Josefina Manresa, y me alegra infinitamente haber sido yo quien inició las gestiones para el traslado de su hijo a Valencia.

En casa de los Ribes están contentísimos con él. Todo cuanto hagamos por la viuda y el hijo único de nuestro gran Miguel será poco para lo que el más alto poeta de los últimos veinte años se merece».

Testimonios irrefutables de hernandismo puro, de amor ajeno a cualquier interés que no sea el amor mismo.

Manuel Miguel Hernández Manresa hizo en Valencia el curso 1950-1951. Los siguientes, por iniciativa mía, los pasó en el Colegio «La Asunción de Nuestra Señora», de Elche, a cuyo claustro yo había pertenecido años antes, por lo que el alumno contaba con mi cuidado.

Su madre hallábase muy satisfecha, y, con este ánimo, me escribe —Carrús, 161, Elche— el 26 de septiembre de 1951: «Estimado Vicente: Como era de suponer, Manolín aprobó, y, además, él se portó bien. No te lo he participado antes, porque pensaba ir a Alicante, y, en vista de que ya no voy, te escribo ésta.

Recibe mi agradecimiento, y con saludos a Manolita y besos a los nenes, se despide cariñosamente, *Josefina*».

Pues bien; todo este emotivo episodio del hijo, que responde perfectamente a la naturaleza del hernandismo puro, aparece alterado y negado y tirado por los suelos con incalificable ingratitud por la propia madre, Josefina Manresa Marhuenda, en su desacreditado libro. Dice: «Más adelante, viviendo ya en Elche, tenía yo casi gestionado un colegio interno en Benisa. Me acompañaba a estas gestiones una amiga que tenía un hijo un año menor que el mío. Ella continuó su propósito de internar a su hijo y lo consiguió. Yo lo dejé, aconsejada por unos que vinieron por mi casa. Unos que se decían amigos y admiradores de Miguel, y me quitaron la buena idea, y bastante que me pesa, pues no les pareció a ellos para el niño adecuado un colegio de religiosos. Apañaron de colocarlo en casa de María de Gracia Ifach, en Valencia, donde lo tuvieron unos meses. No tuve

queja de esta familia, pero a mi hijo no le sirvió de ningún beneficio. Ahora, todo es publicar en cartas a Miguel, en artículos y libros lo que nos beneficiaron. Gentes que se dedican a publicar lo que ellos dan»[6].

(Debo confesar que, en oposición a la actitud de Josefina, su hijo me distinguió siempre con su afecto —tan valioso en su circunstancia—, llegando, incluso, en alguna ocasión, a precaverme de aviesas intenciones contra mí de su madre, fácilmente embaucada por el hernandismo morboso que la sitió hasta rendirla).

Otra confirmación de la familiaridad que tuve con Josefina Manresa hasta la década de los setenta la constituyó la decisión tan honrosa para mí de convertirme en custodio de la correspondencia de Miguel desde el viaje a la U. R. S. S., en agosto de 1937, hasta días antes de su muerte. Tan rico patrimonio se lo devolví, poniéndolo en manos de don Pedro Rico Beltri, su representante legal, el 11 de julio de 1952.

Así como en el caso del hijo, Josefina suplanta la realidad y, respecto a éste, procuró hundirlo en el silencio, por lo que Concha Zardoya, ignorándolo —así lo creo— no hace alusión a él en su discurso preliminar al volumen que recoge aquella correspondencia[7].

Con toda probabilidad, fue en noviembre de 1951, cuando Josefina nos advirtió que en marzo de 1952 expiraba el plazo para adquirir en propiedad los restos mortales de Miguel; de lo contrario, acabarían en la fosa común. Y como ni Molina ni yo disponíamos de las 2.042 pesetas que costaba el título de propiedad, pusimos en marcha la misma táctica que desarrollamos cuando hubo que hallar solución al problema educativo del hijo. Y nos dirigimos a treinta y cinco amigos de toda España, rogándoles que la ayuda que pudieran prestar a tan importante fin la enviaran a la viuda. Nuestra «Colección Ifach» contribuyó con doscientas cincuenta pesetas.

Como presuponíamos, la mencionada cantidad no tardó en verse rebasada con creces, y el 29 de enero de 1952 quedó formalizado el registro oficial del nicho —número 33.064— a nombre de Josefina Manresa Marhuenda.

Satisfechos por la misión cumplida, guardamos, como en el caso del hijo, la más absoluta reserva en gracia al elemental pudor.

Así nos mantuvimos hasta la aparición en las librerías —mayo de 1975— del libro de María de Gracia Ifach, donde, con asombro, leímos: «La sepultura, en calidad temporal, fue adquirida por la viuda a perpetuidad en 1952, mediante suscripción entre poetas y escritores, iniciada y estimulada por Gabriel Celaya»[8].

Ante falsedad tan grande y en vista de que Josefina Manresa no la desmintió, carecía de sentido que Molina y yo siguiéramos guardando el silencio, por lo

---

[6] J. Manresa: *Recuerdos de la viuda de Miguel Hernández*. Madrid. Ediciones de la Torre, 1980, pp. 151-152.

[7] M. Hernández: *Cartas a Josefina*. Madrid. Alianza, 1988.

[8] María de Gracia Ifach: *Miguel Hernández, rayo que no cesa*. Barcelona. Plaza & Janés, 1975. p. 334, nota 196.

que hicimos unas declaraciones al respecto, diciendo la verdad, en el diario alicantino «Información» del 21 de febrero de 1976.

Y fue entonces cuando Josefina Manresa, que no le había sentado mal que la iniciativa para sufragar el nicho hubiera partido de Gabriel Celaya, reprobó nuestras declaraciones, ajustadas a la verdad más estricta, «prohibiéndonos» seguir hablando de tal asunto: «Os prohibo —nos escribió con fecha 29 de aquel mes de febrero— que de este tema se hable en ese libro». (Aludía al que habíamos anunciado: *Miguel Hernández, en Alicante).*

Frente a tan cándido veto, le contestamos el 3 de marzo: «De no recibir tus pruebas demostrativas de que estamos en un error, el libro anunciado sigue el curso de su publicación».

Y como le era imposible fundamentar su interdicción, nuestra obra se imprimió en dicho mes de marzo.

Josefina, valiéndose del hernandismo impuro y militante, ya desenmascarado, hizo cuanto pudo, inútilmente, para negar la evidencia histórica [9].

Su obstinación, ilógica de todo punto, la reflejó asimismo en su citado libro, en cuya página 146, salta el disparate: «Respecto al pago de la propiedad del nicho —dice—, pasados los diez años de alquiler, apareció en el diario *Información*, de Alicante, una carta de Vicente Ramos y Manuel Molina, afirmando que, gracias a ellos, los restos de Miguel no pasaron a la fosa común».

(Repárese en que los diez años de alquiler se cumplieron en 1952 y en que nuestras declaraciones fueron hechas en 1976). Etc.

Entre las estimaciones que mereció nuestro libro clarificador, traigo, como modelo de ponderación, el juicio de Antonio Buero Vallejo, en carta a mí, fechada en Madrid el 4 de mayo de 1976: «*Miguel Hernández, en Alicante* es un libro conmovedor, sobre todo para quienes, como nosotros, lo hemos *confesado* desde el principio (...). Pero vosotros fuisteis los verdaderos pioneros de la exaltación de Miguel frente a los prolongados silencios que pretendían borrarlo, y hay que agradecéroslo, y es justo que ese libro vuestro lo aclare ahora con legítimo orgullo y veracidad (...). Bien veo que lo de la adquisición de la tumba no tiene el carácter de una crónica completa, ni vosotros lo habéis pretendido. Sin duda, muchos nombres de donantes faltan. Pero a mí me satisface recordar que yo fui uno de ellos. Yo no recuerdo si fuísteis vosotros quienes me lo dijísteis, en esas treinta y tantas comunicaciones que enviásteis; o si fue algún amigo de acá, o si fue la misma Josefina. Pero yo también mandé por giro mi modesta cantidad a la viuda».

Ya vimos cómo, en 1952 y en México, la Editorial Aguilar publicó la *Obra escogida*, de Miguel Hernández. Luego, en 1977, la misma empresa se propone imprimir su *Poesía Completa*. Y, con fecha 20 de enero de este año, me dice: «Acabamos de contratar la edición de Poesías Completas de Miguel Hernández.

Le agradeceríamos muchísimo nos dijera si, en principio, podría encargarse usted de preparar la edición y redactar la introducción al volumen».

Acepté el encargo, nos pusimos de acuerdo en sus varios detalles, y el 31 de

[9] Véase la revista «Posible». Madrid, números 64, 67, 71 y 78, de 1976.

mayo firmamos el oportuno contrato, comprometiéndome a entregar el original del volumen *Poesías Completas de Miguel Hernández* «antes del 31 de octubre de 1977».

Pero, he aquí, que Josefina Manresa Marhuenda, enterada de todo ello por María de Gracia Ifach, *prohibe* —de nuevo, la amenaza, como cuando nuestro libro— que sea yo el que realice el trabajo: «Acabamos de recibir una carta de doña Josefina Manresa —me informa Manuel Aguilar, director de la Editorial, el 1 de septiembre —, con fecha 27 de agosto, en que nos desautoriza, por motivos personales, a que sea usted el preparador de la edición de las *Poesías Completas de Miguel Hernández*, según teníamos proyectado. Le rogamos, pues, suspenda la preparación de la edición (...). Respecto a nuestro compromiso económico con usted, quedamos en espera de su opinión».

La despreciable actitud de Josefina Manresa me produjo tal repugnancia que, casi a vuelta de correo —6 de septiembre—, rescindí libremente el contrato y renuncié «a cualquier derecho que me corresponda, derivado del citado documento».

El 14, Pedro Bravo Gala, subdirector de la Editorial, me escribe: «Le agradecemos mucho su comprensión sobre todo este asunto».

Y con esta misma fecha, Arturo del Hoyo, de la misma Casa, añade: «Gracias por tu carta del 6 de septiembre. Precisamente el libro *Miguel Hernández, en Alicante*, que tengo, no hacía sospechar nada. Todo lo contrario. Recuerdo, además, la edición de la carpeta aquella, que también tengo, y que se difundió como *ayuda* para Josefina y su hijo. Los que la compramos entonces no andábamos sobrados de dinero. Y vosotros fuísteis los creadores de la idea. ¡Qué se va a hacer!»

El pobre espíritu vengativo, sin ningún fundamento, de Josefina Manresa Marhuenda, que yo sigo imputando al hernandismo bastardo, dueño de sus inconsistentes criterios, quedó del todo demostrado.

La más reciente exhibición de este hernandismo apócrifo la ha protagonizado Jesucristo Riquelme en su libro *El auto sacramental de Miguel Hernández* (Alicante, 1990), en cuyas páginas 281-283 afirma categóricamente:

1) Que el «Homenaje de los Pueblos de España a M. Hernández», realizado en Orihuela —marzo de 1976—, «poseyó un claro matiz izquierdista, revalorizando la figura de M. Hernández en cuanto poeta del pueblo, defensor de ideales populistas y democráticos frente a la represión de un régimen totalitario y dictatorial».

2) Que, ante tamaño acontecimiento, «no resulta extraño pensar que los dirigentes de la sociedad oriolana y alicantina dictaminasen oficialmente celebrar un nuevo homenaje —*contrahomenaje*, con mayor propiedad— para realzar la figura del poeta a los niveles pertinentes y acorde a unos cauces ideológicos y socio-políticos muy limitados: la desmitificación del mito izquierdista y la consecuente mitificación ambigua, enajenante y exclusivista de la etapa católica del primer Hernández».

3) Que «el IDEA, de la Diputación Provincial de Alicante, junto al Ayuntamiento de Orihuela se propusieron desde el mes siguiente, abril de 1976, conme-

morar la figura de M. Hernández, sin que coincidiera con fecha señalada (nacimiento o muerte) para evitar la polémica o el conflicto directos».

4) Que el espíritu del auto sacramental «coincidía, en principio, con el de los organizadores: ataque a los movimientos subversivos de los anarquistas y revolucionarios de los comunistas, defensa a ultranza de una religiosidad tradicional católica; obra comprometida y política, pero decantada hacia su vertiente derechizante y reaccionaria.

La coincidencia con los ideales y las posturas del régimen franquista son insoslayables».

5) Que, «desde el primer instante, Vicente Ramos, presidente de la sección de Filología del IDEA, piensa en representar el auto sacramental y no otra obra teatral de M. Hernández. El oportunismo es patente».

La primera aseveración, que, *ab ovo*, se presentó diáfana, es cierta, y así lo ratifica Jesucristo Riquelme: el «claro matiz izquierdista» de aquella algarada mitinesca, que un fámulo del Agit-Pro fijó su esencia en la «pretensión de ruptura democrática en lo cultural».

Cabalmente, ese «matiz» fue el cáncer que pudrió la cacareada ofrenda, pues, como escribió Juan Masiá, «lo que era homenaje nacional se convierte en homenaje *de los pueblos de España*, y lo que era exaltación de Miguel Hernández, ahora que dejan, se va convirtiendo en algo *más allá de la exaltación de una figura*; y lo que era una serie de actos a secas es, últimamente, *la propuesta de una alternativa democrática en la gestión cultural*.

Total, que si se acuerdan del poeta al final será de agradecer» [10].

Con palabras de los comunistas alicantinos, «una de las conclusiones políticas de este gran homenaje reside en que se ha conseguido romper la losa del silencio. Hemos desamordazado al poeta» [11].

Tan patente es la bastardía como el cinismo y la ignorancia en aquellos agitadores que ni se habían preocupado jamás de Hernández ni conocían su obra.

Las «adivinaciones» segunda y tercera de Riquelme son absolutamente falsas, así como la supuesta maniobra conjunta entre el I. D. E. A. y el Ayuntamiento de Orihuela.

La «coincidencia» de ideales, contenida en el dogma cuarto, es insostenible.

Por último, el aserto quinto presupone un ente bimembre: de una parte, que, «desde el primer instante, Vicente Ramos (...) piensa en representar el auto sacramental»; de otra, que «el oportunismo es patente».

El primer extremo es cierto, entendiendo ese «primer instante», no a partir del circense «homenaje de los Pueblos», sino referido a muchos años antes, exactamente desde el 25 de julio de 1950, en que Josefina Manresa, Manuel Molina y Vicente Ramos firmaron en Alicante el oportuno contrato para reeditar el auto sacramental hernadiano. Entonces acariciábamos ya la idea de su representación escénica.

---

[10] M., *Punto*. «La Verdad», Alicante, 29, abril, 1976.

[11] «Viento del Pueblo. Órgano del Comité Provincial del P. C. E.» Alicante, 1.ª quincena de junio de 1976, p. 3.

El segundo, probado que no pudo existir tal «oportunismo», el supuesto de Riquelme se reduce a expresión de su malevolencia.

Reconstituido el Instituto de Estudios Alicantinos, en 1968, por Pedro Zaragoza Orts, fui encargado por éste de organizar su Sección de Filología y Literatura, uno de cuyos primeros actos públicos fue el llevado a cabo en la Glorieta de Gabriel Miró, de Orihuela, el 29 de agosto del mismo año. El tema giró en torno a Miguel Hernández, y, glosándolo, escribió Casinos Rhoso en «Información», del 31 de aquel mes, que, «por primera vez en Orihuela, se estudió desde un punto de vista literario —aunque emotivo—, objetivamente, la obra de Miguel Hernández, al margen de toda subjetividad política». E informa que, al mismo, asistió el concejo municipal en pleno.

He aquí la tremenda diferencia que separa el hernandismo puro, nacido de la objetividad, del espurio, como el de marzo de 1976, muy bien calificado por Riquelme de «izquierdista».

Desde el estío auroral de 1968, el Instituto no cesó de difundir y estudiar la obra hernandiana a través de coloquios, de ayudas de investigación, de artículos en su revista y de libros, entre los que recordamos los titulados *Algunas notas sobre «El rayo que no cesa»* (1972), de Manuel Ruiz-Funes Fernández; *Orihuela, en Azorín, Gabriel Miró y Miguel Hernández* (1973), de José Guillén García y Manuel Ruiz-Funes Fernández, y *«Cancionero y Romancero de Ausencias, de Miguel Hernández* (1976), de José Carlos Rovira, quien, en su página «Agradecimiento», confiesa: «Este estudio ha sido realizado gracias al interés y a la ayuda de la Sección de Filología y Literatura del Instituto de Estudios Alicantinos; especialmente, a su director, Vicente Ramos, especialista hernandiano desde lejanos y difíciles tiempos, agradezco la confianza».

Retornando a los tajantes artículos de fe, establecidos por Jesucristo Riquelme, veamos la falaz substancia del principal de ellos, aquel que genera los restantes y reza como sigue: «el IDEA, de la Diputación Provincial de Alicante, junto al Ayuntamiento de Orihuela se propusieron desde el mes siguiente, abril de 1976, conmemorar la figura de M. Hernández», a cuyo fin, «desde el primer instante, Vicente Ramos, presidente de la Sección de Filología del IDEA, piensa representar el auto sacramental y no otra obra teatral de M. Hernández».

Según la mente de Riquelme, aquí reside el nacimiento, desarrollo y término de lo que él bautiza *contrahomenaje*.

Tan espectacular y vacuo armazón se desvanece de modo absoluto con sólo acudir al libro de actas de la Sección de Filología y Literatura del Instituto de Estudios Alicantinos, donde, en la correspondiente al 20 de marzo de 1975, en régimen franquista y cabalmente un año antes del «homenaje izquierdista», se dice: «queda sobre la mesa el programa de actividades de este año hasta conocer la asignación presupuestaria de la Sección. Se sugiere y se estudiará en su día la posibilidad de una interpretación, primera que se haría del Auto Sacramental de Miguel Hernández *Quién te ha visto y quién te ve y sombra de lo que eras»*.

El proyecto fue pensado, compartido y hablado por los siguientes miembros de la Sección, allí presentes: Vicente Ramos, Manuel Molina, José Guillén,

Vicente Mojica, Miguel Martínez-Mena, Emilio Rodríguez Bernabeu, José Ferrándiz y Manuel Martínez Ros.

¿Qué más contundente prueba para destruir la falsedad proferida por Jesucristo Riquelme? No obstante y corroborando el hernandismo puro que el Instituto de Estudios Alicantinos mantuvo, por lo menos, mientras yo presidí su Sección de Filología y Literatura, aportamos nuevos datos inéditos en torno a la representación del auto sacramental, inaccesible a cualquier politicismo, a cualquier bastardismo.

La excelente agrupación «La Cazuela», de Alcoy, encargada de tan honrosa como difícil misión, propuso no sólo reducir el texto, sino asumir, en su director, toda la responsabilidad del acontecimiento artístico. La Sección se opuso con toda firmeza.

Esta cuestión, que fue debatida varias veces tanto en Alicante como en Alcoy, la llevaron de modo principal, José Ferrándiz Casares, por parte de la Sección, y, de otra, Rafael Moya Bernabeu y Mario Silvestre Pons, presidente y director respectivamente de «La Cazuela».

Como el documento es más preciso que el dato memorístico, traigo algunas cartas.

El 10 de septiembre de 1976, Rafael Moya Bernabeu se dirige a la Sección: «Don José Ferrándiz nos traslada su criterio relativo al texto del Auto Sacramental, de Miguel Hernández, en el sentido de mantener estricta fidelidad al mismo, por las razones que indican.

Compartimos tal criterio, dadas las circunstancias que concurren, pese a que la rigurosa fidelidad a un texto altera, más aún que ciertas licencias textuales, el hecho teatral propiamente dicho.

En efecto, cuando una obra sube a escena, inciden en ella otras formas de «lenguaje» que escapan al autor —y a sus herederos—, por pertenecer al «área creativa» del Director. Si la fidelidad al texto ha de seguirse a costa de la eficacia de los «otros lenguajes» (ritmo, modo de decir, vestuario, luz, decorado, montaje, en suma), el hecho teatral sufre daño. Cualquier autor teatral sabe que ello es así. Aunque no, tal vez, su familia, claro. Desde nuestro punto de vista, por otra parte, las espoletas polémicas de un montaje son múltiples, siendo el texto sólo una de ellas, y no quizá la más peligrosa.

Pero comprendemos que no cabe, aquí y ahora, teorizar sobre teatro. Por ello, haciéndonos cargo de cuanto don José Ferrándiz expone, aceptamos la exigencia de absoluto respeto al texto.

Ello requiere un replanteamiento no sólo económico, sino, sobre todo, de tiempo. Nos vemos en el caso de solicitarles nos liberen de la fecha tope del 15 de diciembre próximo, en espera de que, en breve, establezca la nueva fecha nuestro Director, Mario Silvestre.

Lamentamos sinceramente que las circunstancias nos obliguen, a Vdes. y a nosotros, a sacrificar las posibilidades teatrales del Auto Sacramental, no excesivas, reduciéndolas alarmantemente al tener que situar el texto en el primer plano, «conditio sine qua non», de las preocupaciones del director. Intuyo que la mejor crítica teatral, atribuyéndo-*nos* la malévola y retorcida y deliberada intención de dar «otra» imagen de Miguel Hernández, nos va a fustigar el olvido

absoluto de la teatralidad del Auto y la ausencia de un lenguaje actual e inteligible, alegando, quizás, que la mera «recitación» de un texto inmaduro de un Miguel casi adolescente, sin aportaciones sugeridoras del Miguel Hernández total —universal—, es un atentado a su mítica y supersensibilizada memoria.

Piensen esto, por favor. Una cosa es un acto académico de homenaje y evocación, y otra, bien distinta, una representación teatral. Si las reacciones de un determinado círculo familiar son preocupantes, no lo son menos las del mundo intelectual y político o ideológico, que consideran —y con razón— a Miguel Hernández como patrimonio nacional.

Por supuesto que, en cualquier caso, estamos prestos a ceñirnos a sus directrices. ¿Sería, no obstante ocioso que, con calma y profundidad, conversáramos sobre el tema? Pienso que no».

En mi respuesta, en calidad de presidente de la Sección, del 15 de mismo mes, notifiqué a Rafael Moya que decidimos el día anterior «agradecer vuestra aceptación de respetar de modo absoluto el texto hernandiano, fin único de la propuesta que os hicimos en julio pasado.

Comprendemos vuestros argumentos de carácter teatral, que compartiríamos en cualquier otra circunstancia, pero que, en el caso presente, estimamos no son aplicables, dada la excepcionalidad de la empresa que tratamos de llevar a cabo».

De la carta de Rafael Moya a mí fechada el 25 del dicho mes: «Ayer noche, tras la reunión, estuvimos charlando con D. José Ferrándiz, a la puerta de la Diputación, hasta las 12. Llegados a Alcoy, estuvimos con Mario hasta las 4. Y me satisface muchísimo, créelo, poderte comunicar lo que sigue:

1.— Estábamos convencidos de que, en vuestra postura, no estaban ausentes ciertos, digamos, temores políticos. De ahí nuestra insistencia en querer asumir toda la responsabilidad del Auto, descargando de ella al Instituto. Quedó ayer noche claro que vuestras motivaciones son culturalistas o académicas exclusivamente. Pido, pues, disculpas por haber puesto excesivo acento en lo político.

2.— Aun siendo válido el criterio acerca de la libertad de y para la creación artística, comprendemos mejor ahora vuestra exigencia de respeto al texto. Hemos podido convencer a Mario para que, dado lo excepcional del tema, acepte la integridad del texto de M. H.

3.— La Cazuela, por consiguiente, SÍ ACEPTA, sin reserva alguna, la condición del Instituto. La fecha del estreno podría ser a fines de enero de 1977. Minuciosamente os daríamos cuenta del gravamen económico que el nuevo montaje pudiera suponer.

No me resta sino congratularme por el ejemplo que todos dimos ayer: dos posturas rígidas, intransigentes, justificadas en fundadas razones una y otra, mantenidas con altura y firmeza, sin que ello afectare a la cordialidad del diálogo, pese a lo vidrioso del trasfondo. Unos, con sus intervenciones; otros, con sus elocuentes silencios; todos contribuyeron al positivo y satisfactorio resultado que me alegra poderte dar ahora: la aceptación nuestra de vuestra condición de respeto al texto.

Reiterando mi ruego de vuestras disculpas por las molestias ocasionadas (dos reuniones y muchos desplazamientos), queda tuyo, con un amistoso abrazo».